

Composición que combina la fotografía en primer plano de una experta en huellas digitales del FBI trabajando en la sede de esa institución hacia 1945, con un fondo compuesto por las fotos y la ficha según el sistema de Bertillon de Francis Galton a los 73 años, tomadas del libro de Karl Pearson *The Life, Letters and Labours of Francis Galton*, y con las primeras huellas digitales registradas por William J Herschel (ca. 1860).



Mercedes García Ferrari

Universidad Nacional de General Sarmiento

Una innovación en la Argentina del Centenario: las huellas digitales como forma de identificación

En numerosas situaciones de la vida cotidiana las personas se ven obligadas a demostrar quiénes son por medio de documentos emitidos por el Estado. La validez de los datos de identidad que contienen reposa en las técnicas de identificación usadas por el organismo estatal que los registró y guardó en sus archivos. Este hecho no solo resulta hoy absolutamente natural: es difícil imaginar el funcionamiento cotidiano de sociedades actuales en las que la identidad de los individuos no sea comprobada por el Estado.

Por siglos se han venido usando sellos, firmas, salvoconductos, pasaportes o papeles de trabajo para identificar personas. Desde por lo menos el siglo XVI comenzó a establecerse un lazo indisoluble entre determinados instrumentos producidos por complejos sistemas burocráticos y la identidad individual. Sin embargo, el uso generalizado de documentos de identidad es reciente. A

partir de las últimas décadas del siglo XIX este fenómeno se expandió exponencialmente y se tornó central en la relación entre el Estado y los individuos. Entre otras innovaciones, se recurrió a técnicas orientadas a individualizar a cada sujeto, y se diseñaron sistemas de clasificación y archivo que permitieran relacionar a las personas con registros en papel conservados en repositorios estatales. El grupo social al que inicialmente apuntaron esas innovaciones fue el de los delincuentes y transgresores de diverso tipo, reales o presuntos.

Aunque este proceso se produjo con distintos matices en buena parte de los países del mundo, en la Argentina tuvo lugar en forma especialmente precoz y, en algunos aspectos, pionera. En la década de 1880 la fotografía de delincuentes fue incorporada a las prácticas habituales de la policía de la Capital. En 1889 la policía porteña adoptó un sistema antropométrico de identificación basado en la toma precisa de medidas corporales, puesto

¿DE QUÉ SE TRATA?

Que no haya dos seres humanos con idénticas huellas digitales se conocía desde antiguo. ¿Por qué, entonces, solo hacia 1890 se empezaron a usar esas huellas para identificar a las personas, en especial a los delincuentes? Y, ¿qué avance especial en esa materia tuvo lugar en la Argentina?

en práctica por Alphonse Bertillon en la policía parisina desde 1882, según se explica más adelante. El registro dactiloscópico, que permitió la identificación por medio de las huellas digitales, fue aplicado en forma sistemática por primera vez en el mundo en una pequeña oficina de la ciudad de La Plata perteneciente a la policía de la provincia de Buenos Aires.

En tiempos de masivas migraciones internacionales facilitadas por progresos sin precedentes del transporte, de crecimiento de grandes urbes y de acelerada movilidad social, los Estados nacionales, muchos en plena consolidación, procuraban determinar la identidad de sujetos considerados peligrosos. Por entonces, también, iba desapareciendo la tolerancia social de viejas y dolorosas formas de identificar delincuentes, como amputaciones, marcas de fuego o tatuajes, y se comenzaron a organizar registros alfabéticos de nombres de malhechores. Pero no había forma de comprobar la veracidad de los nombres que declaraban los detenidos y no era infrecuente que dos o más de ellos tuvieran el mismo nombre.

En la década de 1840, los jueces que buscaban comprobar si acusados de cometer delitos eran culpables de transgresiones anteriores pusieron sus esperanzas en un nuevo instrumento: la fotografía. El daguerrotipo, que se difundió por el mundo en esa época, daba por resultado una imagen fotográfica única. Como era caro, solo se usaba para retratar personas consideradas delincuentes célebres. Pero con la aparición de procedimientos fotográficos que generaban un negativo y permitían imprimir múltiples copias, lo que hizo caer abruptamente el precio, se comenzó a fotografiar en forma sistemática a todos los que ingresaban en las comisarías, aunque solo fuera por breve tiempo. A partir de la década de 1860, se empezaron a confeccionar 'galerías de ladrones', primero en Nueva York y poco después en buena parte de los departamentos de policía de los Estados Unidos y Europa. Esas colecciones de retratos permitían verificar si un detenido era reincidente y facilitaban la prevención en las calles, pues los agentes memorizaban las caras.

En la Argentina, la primera galería de ladrones se creó en 1880, cuando la ciudad de Buenos Aires, proclamada capital de la República, fue separada de la provincia de igual nombre y se creó la Policía de la Capital (convertida en Policía Federal en la década de 1940), distinta de la provincial. La nueva institución, que nació con fuertes aspiraciones modernizadoras, instaló un taller fotográfico y comenzó a producir de forma sistemática imágenes de los llamados 'ladrones conocidos'. Se trataba de aquellos que habían sido condenados por lo menos dos veces por delitos contra la propiedad. La f amante institución policial reglamentó que solo serían fotografiados quienes cumplieran con esa reincidencia. Sus retratos eran distribuidos a las comisarías para que los agentes pudieran memorizar las caras y eran expuestos a la mirada del público. Se producían en el popular y económico

formato llamado *carte-de-visite*, con imágenes de 9 x 6 cm montadas sobre cartón. En el reverso se consignaban los datos del fotografiado: nombre y apellido, nacionalidad, edad, estado civil, profesión, color de tez, ojos, pelo, barba, nariz, estatura, capacidad de leer, residencia y señas particulares.

Según las autoridades policiales, en esas galerías no estaban presentes los individuos realmente peligrosos, sino toda la gradación de pequeños delincuentes que se dejaban ver en las calles y eran conocidos por la policía. No estaban acusados de haber cometido ningún crimen mayor y pertenecían a la creciente clase baja urbana sobre la que la policía concentraba su vigilancia, sobre todo a partir de la década de 1870, cuando la ola inmigratoria que empezaba a transformar el país adquirió importancia. Si al inicio de esa década Buenos Aires tenía menos de doscientos mil habitantes, en 1914 había superado el millón y medio. En 1895, el 70% de la población masculina de la ciudad estaba constituida por hombres menores de 40 años, una gran mayoría arribados poco tiempo antes a estas tierras. Eran caras desconocidas que se multiplican diariamente y cuyo anonimato ponía ansiosos a vecinos y autoridades.

En 1887, las fotografías de doscientos 'ladrones conocidos' fueron publicadas en el libro *Galería de ladrones de la Capital 1880-1887*, editado por José Sixto Álvarez, más conocido como Fray Mocho, un joven escritor y periodista que entre octubre de 1886 y agosto de 1887 se ocupó de organizar una Comisaría de Pesquisas, luego Comisaría de Investigaciones. El libro dedicó una página a la foto de cada ladrón, y una o más páginas a sus datos, incluidos la cantidad y el tipo de sus delitos o contravenciones, fecha de arresto, acusación, resultado de procesos judiciales, lugar y duración de condenas a prisión, más una *ligera reseña de sus hábitos* escrita con destreza literaria por Álvarez.

En la Argentina las galerías de ladrones no alcanzaron grandes dimensiones, pero en ciertos lugares, como París, se extendieron más allá del número que permitía a los agentes recordar todas las fisonomías. La prefectura de Policía de esa ciudad había acumulado más de cien mil retratos fotográficos en la década de 1880, y ante cada nueva detención se veía obligada a recorrer la colección completa para encontrar los antecedentes del detenido. Tenía además que considerar posibles alteraciones de las fotos por retoques, así como cambios físicos de los fotografiados.

Hacia fines de la década de 1870, el mencionado Alphonse Bertillon (1853-1914), un funcionario de la policía parisina, comenzó a trabajar en un sistema de identificación que integró la fotografía, los estudios de antropología física del médico francés Paul Broca (1824-1880) y los estudios de estadística social del belga Adolphe Quetelet (1796-1874). Creó un sistema antropométrico conocido por *bertillonage*, que adoptó la policía de la capital argentina en 1889.

Para la identificación de los detenidos, el método de Bertillon requería la toma precisa de once medidas corporales: largo y ancho de la cabeza, largo de los dedos medio y meñique izquierdos, largo del pie izquierdo, largo del antebrazo izquierdo, largo de la oreja derecha, estatura, extensión de los brazos, altura del busto, color del ojo izquierdo. Según los estudios de Broca, esas medidas sufrían pocos cambios con el paso del tiempo y con las variaciones corporales. Bertillon estimó que había una probabilidad en cuatro millones de coincidencia de las once medidas de dos individuos.

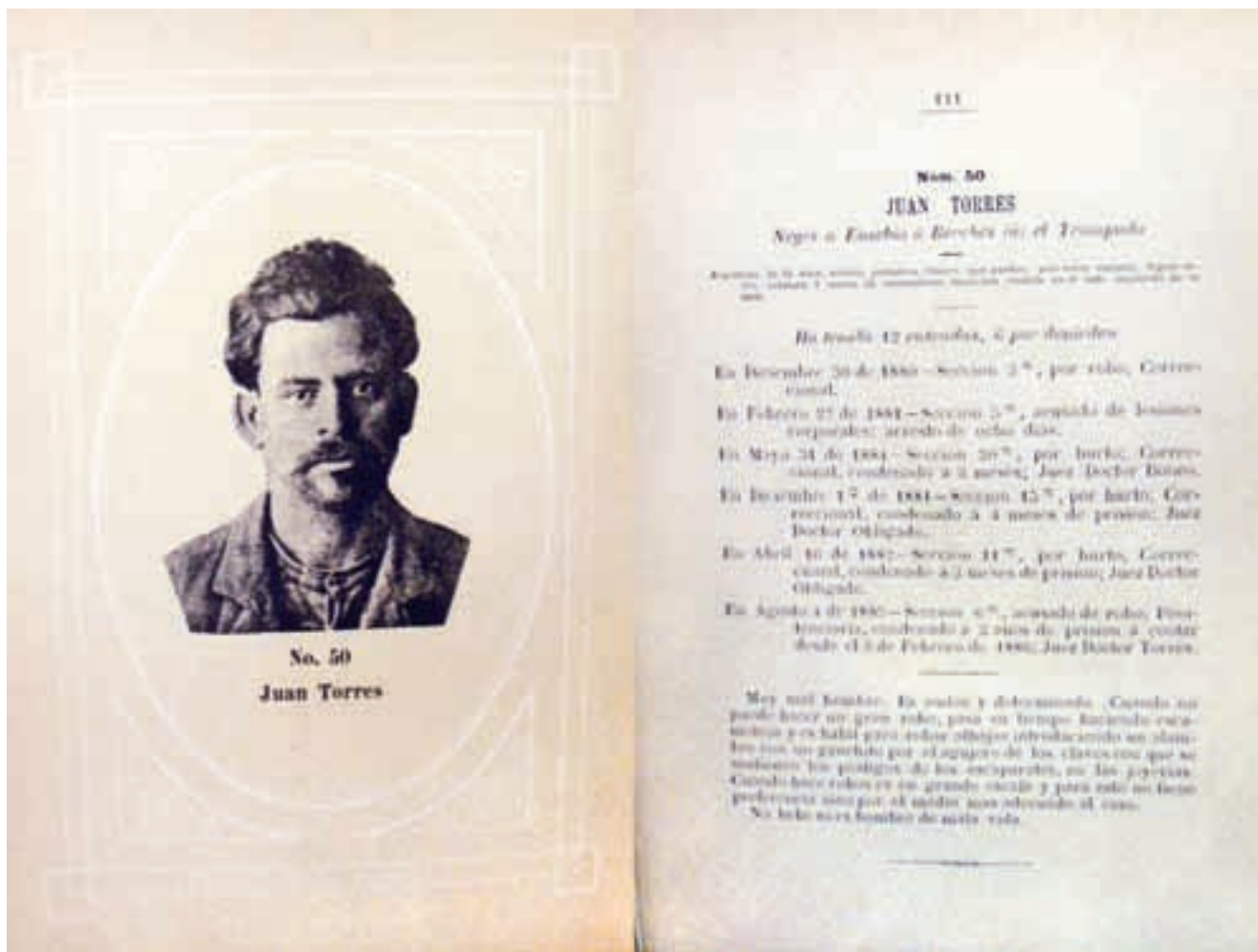
La información se registraba en una ficha, que incluía también una descripción física en lenguaje estandarizado, las señas particulares —por ejemplo, lunares, cicatrices, manchas, tatuajes— y dos fotografías, una de frente y otra de perfil, como las bien conocidas que hoy toman los departamentos de policía alrededor del mundo. Las medidas permitieron definir un sistema de clasificación y archivo: las fichas se agrupaban primero por sexo; lue-

go, por el largo de la cabeza, en tres categorías (pequeña, mediana y grande); y sucesivamente según el largo del dedo medio, el pie, el antebrazo, la altura y el largo del dedo anular. Cada uno de los subgrupos era dividido según el color de ojos.

La policía de la Capital argentina nació ávida por valerse de todos los avances técnicos posibles, en coincidencia con las ambiciones modernizadoras de las clases gobernantes del período. Además, hacia fines de la década del 1880 llegaban al país y eran acogidas con interés nuevas teorías sobre antropología criminal, como las del médico y criminólogo positivista italiano Cesare Lombroso (1835-1909), que establecían correlaciones entre características físicas de las personas y su propensión a delinquir. Agustín Drago, un médico recién graduado que trabajaba en la Policía de la Capital, recorrió en esos años varios países europeos para traer a Buenos Aires los últimos adelantos policiales. Visitó las oficinas de Bertillon y, a su regreso, comenzó a organizar la aplicación

Tarjeta fotográfica de identificación de Bernardo Brugoni o Braudispeyer. Formato *carte-de-visite*. Centro de Estudios Históricos Policiales Comisario Inspector Francisco L Romay, Policía Federal Argentina.





Ficha de identificación de Juan Torres Negri o Eusebio o Berches (alias) el Trompudo. El texto reza: *Argentino, de 34 años, soltero, jornalero, blanco, ojos pardos, pelo corto castaño, bigote rubio, estatura 1 metro 58 centímetros, tiene una cicatriz en el lado izquierdo de la cara. Ha tenido 12 entradas, 6 por desorden. Muy mal hombre. Es audaz y determinado. Cuando no puede hacer un gran robo, pasa su tiempo haciendo escamoteos y es hábil para robar alhajas introduciendo un alambre con un ganchito por el agujero de los clavos con que se sostienen los postigos de los escaparates, en las joyerías. Cuando hace robos es en grande escala y para esto no tiene preferencias sino por el medio más adecuado al caso. No bebe ni es hombre de mala vida.* División Museo e Investigaciones Históricas, Policía Federal Argentina.

local de su sistema antropométrico. En abril de 1889 la Policía de la Capital creó una oficina de Identificación Antropométrica, la primera en Iberoamérica y una de las primeras del mundo en utilizar el sistema.

El objetivo de la nueva oficina era proveer información a la justicia sobre la identidad de los procesados. Sus registros no fueron exhaustivos, y en muchos casos los jueces no autorizaron las mediciones o aceptaron pedidos de que se destruyeran los registros, con el argumento de que constituían una afrenta al honor y un castigo adicional. De todos modos, se amplió notablemente la cantidad de sujetos identificados por la policía, que ya no eran solo integrantes de las clases bajas urbanas. También fueron registrados militares, comerciantes y miembros de las profesiones liberales. En buena medida, esta oficina se concentró en inmigrantes recién llegados, incluso identificó a sujetos que habían arribado un día antes al puerto de Buenos Aires. Durante la década de

1880 fueron fotografiados menos de trescientos ‘ladrones conocidos’, mientras que a principios de siglo XX la Oficina Antropométrica llegó a identificar a más de 2500 personas por año.

El *bertillonage* era un sistema complicado, que demandaba fuertes inversiones en la compra e instalación de instrumentos, requería amplio espacio y, sobre todo, precisaba el concurso de funcionarios especializados y minuciosos para lograr exactitud milimétrica, sin la cual perdía efectividad. No se podía aplicar a quienes no hubieran concluido su crecimiento, lo que dejaba de lado a cerca del 50% de los mensurables por ser menores de veinticinco años. En la práctica, solo arrojó buenos resultados en París. Además, si bien permitía establecer que un sujeto detenido no estaba relevado en el archivo, no posibilitaba una identificación positiva cierta sino, a lo sumo, probable. Lo último fue determinante para su sustitución por la dactiloscopia, que apareció igualmente

en el último tercio del siglo XIX y fue universalmente aceptada en las primeras décadas del XX.

Pero mientras el *bertillonage* tiene un creador preciso que trabajó en uno de los principales centros de producción científica de la época, la dactiloscopia tiene orígenes difusos y surgió en lugares periféricos. Que los dibujos de las yemas de los dedos, en especial los del pulgar, fueran característicos de cada persona, era conocido desde antiguo en China y la India, lo mismo que en otras culturas. Sin embargo, la cuestión solo comenzó a estudiarse sistemáticamente a principios del siglo XIX. El médico y fisiólogo checo Jan Evangelista Purkyně (1787-1869) afirmó que no existían dos individuos con dibujos iguales y delineó una primera clasificación de las huellas digitales. Aun cuando cada dedo de una persona tiene un dibujo diferente, de suerte que todos tenemos diez huellas digitales distintas entre ellas y de las de los demás, los dibujos se pueden agrupar en tipos, que es la manera de clasificarlos.

William James Herschel (1833-1917), un administrador británico destinado a la India, empezó a utilizar las huellas digitales para la identificación civil en 1858, en especial para trámites de contratos, declaraciones y cobro de pensiones. Henry Faulds (1843-1930), un médico y misionero escocés que llegó a Japón en 1874 para abrir un hospital por cuenta de la Iglesia Presbiteriana, estudió allí antiguas piezas de cerámica con huellas digitales grabadas. En 1880, publicó sus observaciones en la revista *Nature* y sugirió que podían proporcionar un método adecuado para la identificación criminal. Francis Galton (1822-1911), científico británico que realizó aportes a un amplio espectro de disciplinas y fue, además, primo de Charles Darwin, estudió las huellas digitales como parte de su búsqueda de rasgos físicos que evidenciaran la herencia y diferenciaran las razas (camino que resultó inconducente). Probó que no existen dos personas con impresiones iguales y que estos dibujos no se alteran desde la vida intrauterina hasta la descomposición del cuerpo. Determinó también tres tipos fundamentales, que en adelante serían la base de todos los sistemas de clasificación, que llamó *arch*, *loop* y *whorl*, traducidos al castellano por *arco*, *presilla* y *verticilo*, como se verá enseguida.

Los mencionados estudios de las huellas digitales no tuvieron lugar en departamentos de policía, pero en dos de estos departamentos se establecieron los primeros métodos de clasificación y archivo que posibilitaron su uso para la identificación humana. Ellos se llevaron a cabo en Bengala, en la India, y en La Plata, en la provincia de Buenos Aires. El que se generó en Asia, conocido como el sistema inglés, fue creado por Edward Richard Henry (1850-1931); ciertas evidencias sugieren que también contribuyeron dos subinspectores de la policía bengalí (Azizul Haque y Hem Chandra Bose), aunque esto nunca ha podido ser del todo documentado. A partir de 1897

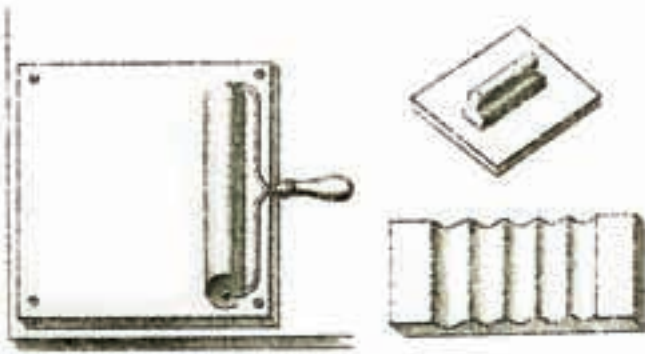
se difundió a todo el Imperio Británico, incluyendo la Policía Metropolitana de Londres.

El sudamericano fue resultado del trabajo de Ivan Vučetić, más conocido hoy como Juan Vucetich (1858-1925), nacido en la actual Croacia, llegado a la Argentina en 1884, a los veintiséis años, y a partir de 1888 funcionario de la Policía de la provincia de Buenos Aires. El método de Vucetich, adoptado primero por esa policía, que procuraba incorporar algún sistema moderno de identificación de las personas, pasó en 1903 a la de la Capital y se extendió luego a varios países sudamericanos y a lugares tan distantes como Pekín.

La historia posterior de ambos sistemas, el británico y el argentino, tomó rumbos diferentes. El uso obligatorio de documentos de identidad y la generalización de la dactiloscopia fueron muy resistidos por los ciudadanos del Reino Unido, por lo que se restringió su uso a la identificación criminal y a la de súbditos de las colonias. En el contexto de los avances sobre la privacidad posteriores a los atentados del 11 de septiembre de 2001, el Parlamento británico aprobó en 2006 la implantación de un documento nacional de identidad y la creación de un registro nacional que conservara huellas digitales además de otra información biométrica y personal. Sin embargo, en diciembre de 2010 se aprobó una nueva ley que ordenó la destrucción de los documentos expedidos y del archivo con información sobre ciudadanos británicos. Por el contrario, en la Argentina la dactiloscopia se utiliza para la identificación civil desde principios del siglo XX, y aunque fue resistida en sus inicios, hoy es práctica habitual. Actualmente, con muy pocas excepciones como Canadá, los Estados Unidos y el Reino Unido, en casi todos los países del mundo existe algún tipo de documento nacional de identidad, pero no siempre es obligatorio o incluye información biométrica.

En junio de 1891, dos años después de que la policía de la Capital Federal creara la mencionada oficina de identificación antropométrica, el jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires, el marino Guillermo J Nunes, encargó a Vucetich, que estaba entonces a cargo de producir estadísticas policiales, la realización de un estudio orientado a establecer el mismo servicio antropométrico en La Plata. Le dio a conocer un artículo de Henri de Varigny (1855-1934), médico y divulgador del darwinismo en Francia, publicado el mes anterior en la *Revue Scientifique* ('Antropologie. Les empreintes digitales, d'après MF Galton', 47, 18, 2 de mayo de 1891), que resumía las nombradas investigaciones de Galton sobre identificación por impresiones digitales. A la luz de lo que leyó allí, Vucetich se inclinó por un sistema mixto, que se basara en la antropometría pero incluyera también las huellas digitales.

El 1 de septiembre de 1891 se inauguró en La Plata la Oficina de Identificación Antropométrica. El primer día de funcionamiento, Vucetich tomó las diez huellas digi-



tales de los veintitrés detenidos alojados en el Departamento de Policía. Denominó inicialmente *icnofalangometría* al embrionario sistema de clasificación que estableció, inicialmente con 40 tipos pero que luego perfeccionó hasta llegar a solo cuatro. También instaló una serie de aparatos: una mesa para extender tinta de imprenta sobre mármol, una planchuela para entintar los dedos, un rodillo para batir la tinta y pasarla a la planchuela, una madera acanalada para tomar las impresiones, bautizada el *pianito*, y una ficha en la que imprimir las huellas.

La solución que encontró para clasificar las huellas terminó siendo muy sencilla. Partió de la existencia de cuatro tipos básicos de dibujos formados por ellas en cada dedo (en vez de los tres indicados más atrás que había establecido Galton) y los denominó *arco*, *presilla interna*, *presilla externa* y *verticilo* (en inglés, respectivamente, *arch*, *inner loop*, *outer loop* y *whorl*). Para describir en símbolos las huellas de los pulgares, esos dibujos quedaban respectivamente indicados por las letras A, I, E y V; para describir las de los demás dedos, se reemplazaban esas letras, en el orden indicado, por los números 1, 2, 3 y 4.

Como convenciones adicionales, Vucetich estableció que en la ficha en que se imprimen las huellas se colocan en primer lugar las de la mano derecha, desde el pulgar hasta el meñique, y después, en el mismo orden, las de la mano izquierda. Denominó a ese conjunto particular de diez impresiones la *ficha individual dactiloscópica*, cuyo contenido se puede expresar por la indicada combinación de letras y números, denominada la *fórmula dactiloscópica*. Las cinco primeras huellas, correspondientes a la mano derecha, se pasaron a llamar la *serie*; las otras cinco, la *sección*. Con estas convenciones, la fórmula dactiloscópica de un individuo podía ser:

Serie: V2234. Sección: V4233.

En este ejemplo, las huellas de los dedos de la mano derecha (*serie*) serían: *verticilo* (pulgares), *presilla interna* (índice y medio), *presilla externa* (anular) y *verticilo* (meñique). Las de los de la mano izquierda (*sección*): *verticilo* (pulgares), *verticilo* (índice), *presilla interna* (medio), *presilla externa* (anular y meñique). Con este sistema se pueden formar 1.048.576 combinaciones di-

Instrumentos y procedimientos para tomar huellas digitales. Lámina del libro de Vucetich *Instrucciones generales para el sistema de filiación Provincia de Buenos Aires*, segunda edición corregida y aumentada, La Plata, 1896.

Los cuatro tipos fundamentales de dibujos de las huellas digitales que Vucetich usó para diseñar su sistema de clasificación de estas, llamado *sistema dactiloscópico argentino*. Son: *arco* (arriba izquierda), *presilla interna* (arriba derecha), *presilla externa* (abajo izquierda) y *verticilio* (abajo derecha).

Museo Policial Inspector Mayor Constantino Vesiroglos, Policía de la provincia de Buenos Aires.

ferentes. Ante cada nueva detención policial, se tomaban las diez huellas digitales, se definía la fórmula dactiloscópica y con ella se podía determinar, buscando en el archivo, si la persona había sido identificada antes. Con el tiempo y para refinar el sistema, Vucetich desagregó sus cuatro tipos en cinco subtipos y adicionó a la ficha, para dos dedos, el número de líneas o *estrías* entre el centro y los bordes del dibujo.

El sistema dactiloscópico argentino (así lo denominó Vucetich, aunque en la época era conocido también como sistema Vucetich, sistema sudamericano e incluso vucetichismo) se difundió con rapidez. Entre 1893 y 1896 Vucetich publicó libros de instrucciones para divulgar los nuevos métodos de identificación. En 1896, las *Instrucciones generales para el sistema de filiación* Provincia de Buenos Aires fue adoptado como texto oficial por la Policía de la provincia. Vucetich envió esos libros a científicos, juristas y funcionarios policiales europeos y latinoamericanos, iniciando así la construcción de una vasta red de relaciones internacionales que en el siglo XX sería fundamental para la difusión de la dactiloscopia. Si a fines del siglo XIX esa clase de identificación estaba reservada al mundo del crimen, a principios del XX se empezó a extender al resto de la población. En los primeros años del siglo las policías de las distintas provincias y de la Capital la emplearon en las cédulas de identidad, que no eran obligatorias pero comenzaron a ser un requisito para desempeñar distintos empleos y realizar trámites administrativos, y

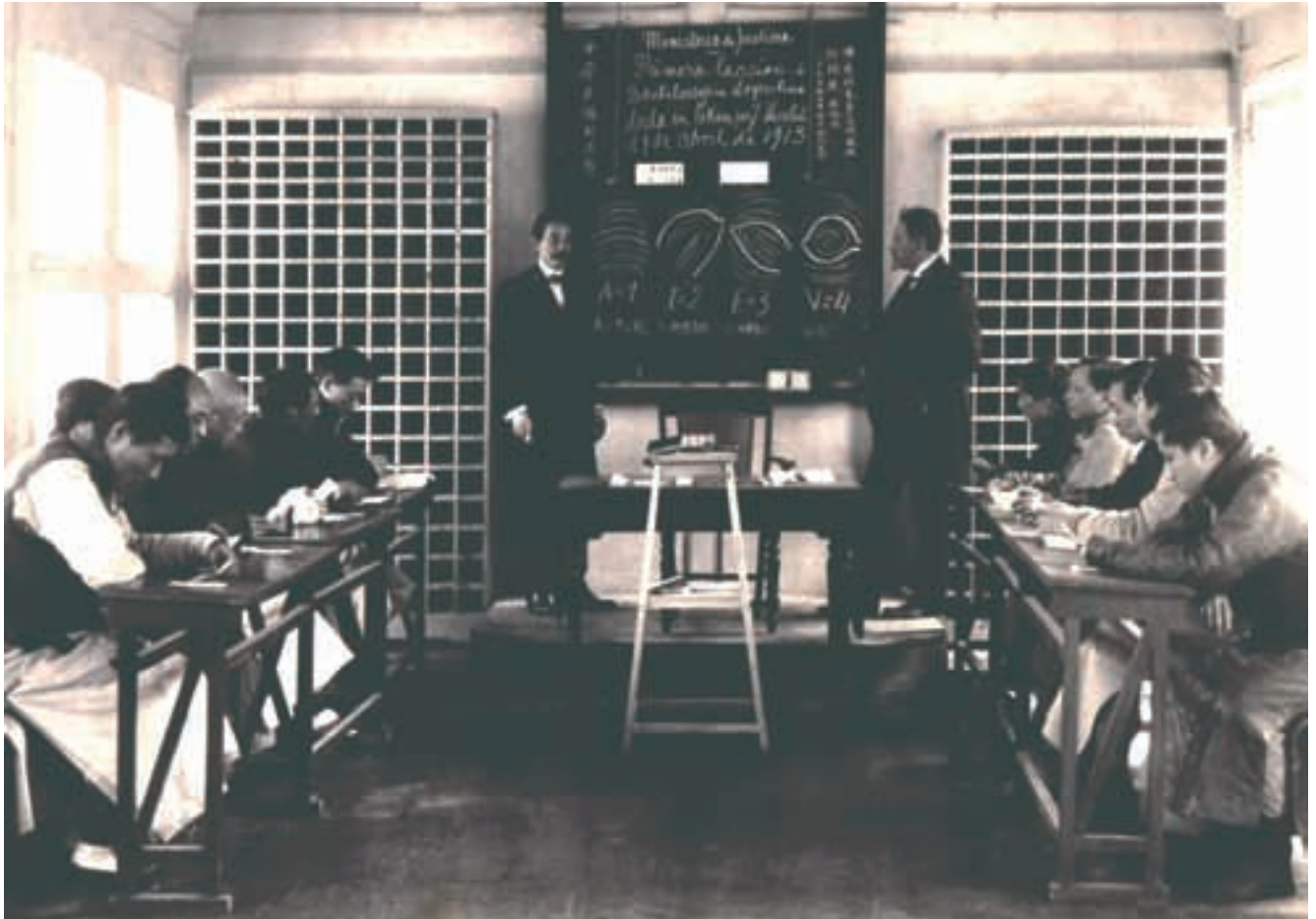
gradualmente apareció en otros documentos de diversos ámbitos.

Cuando se cumplía el centenario de la revolución de Mayo, el Estado emprendió la ambiciosa y sin precedentes tarea de identificar a toda la población masculina. En 1911 creó la libreta de enrolamiento, documento obligatorio para todo varón argentino mayor de dieciocho años. A diferencia de los documentos policiales, que eran de carácter local, este fue nacional. Vucetich estuvo a cargo del gabinete de identificación dactiloscópica del Ministerio de Guerra, sede del padrón militar también usado como padrón electoral, y organizó un archivo de más de un millón de fichas individuales dactiloscópicas correspondientes a ciudadanos afincados en todo el territorio argentino. Provistos de la nueva libreta de enrolamiento, los votantes concurren a las urnas a partir de la sanción, en 1912, de la ley Sáenz Peña de voto secreto y obligatorio.

Varios aspectos de la historia relatada han reaparecido cien años después, en los inicios del siglo XXI. El uso de las tecnologías digitales y de la genética abre nuevas posibilidades de identificación, vigilancia, archivo e intercambio de información. Hoy la ciencia ha encontrado otras formas de identificación biométrica, como la determinación de las particularidades del ADN o del iris. Además, las últimas generaciones de documentos contienen datos que pueden ser leídos en forma automática, y dan a su vez acceso a vastas bases de datos. Una



Muestra de una ficha individual dactiloscópica y libreta de enrolamiento de Juan Vucetich. Museo Policial Inspector Mayor Constantino Vesiroglos, Policía de la provincia de Buenos Aires.



Vucetich en Pekín. La leyenda en el pizarrón dice: *Primera lección de dactiloscopia argentina dada en Pekín por J Vucetich (1 de abril de 1913)*. Museo Policial Inspector Mayor Constantino Vesiroglos, Policía de la provincia de Buenos Aires.

mirada al pasado nos recuerda que estas transformaciones, que pueden resultar tan novedosas, forman parte de un largo proceso histórico y que, al igual que hoy, a

principios del siglo XX se discutieron acaloradamente la legitimidad, los alcances y los límites de las prácticas de identificación. **CH**

LECTURAS SUGERIDAS

CAPLAN J & TORPEY J (eds.), 2001, *Documenting Individual Identity. The Development of State Practices in the Modern World*, Princeton University Press.

COLE SA, 2002, *Suspected Identities. A History of Fingerprinting and Criminal Identification*, Harvard University Press, Cambridge.

GROEBNER V, 2007, *Who are You? Identification, Deception and Surveillance in Early Modern Europe*, Zone Books, Nueva York.

GARCÍA FERRARI M, 2010, *Ladrones conocidos, sospechosos reservados. Identificación policial en Buenos Aires, 1880-1905*, Prometeo, Buenos Aires.

COLIN J & LYON D (eds.), 2008, *Playing the identity card. Surveillance, security and identification in global perspective*, Routledge, Abingdon-Nueva York.

NOIRIEL G (ed.), 2007, *L'identification. Genèse d'un travail d'État*, Belin, París.

RODRÍGUEZ JE, 2004, 'South Atlantic Crossings: Fingerprints, Science and the State in Turn-of-the-Century Argentina', *The American Historical Review*, 109, 2, accesible (diciembre de 2010) en <http://www.historycooperative.org/journals/ahr/109.2/rodriguez.html>

RUGGIERO K, 2004, *Modernity in the Flesh. Medicine, Law and Society in Turn-of-the-Century Argentina*, Stanford University Press.

SALESSI J, 1994, 'Identificaciones científicas y resistencias políticas', en Josefina Ludmer (ed.), *Las culturas de fin de siglo en América Latina*, Beatriz Viterbo, Rosario.

SENGOOPTA CH, 2003, *Imprint of the Raj: How Fingerprinting was Born in Colonial India*, Macmillan, Londres.

TAGG J, 2005, *El peso de la representación. Ensayos sobre fotografías e historia*, Gustavo Gili, Barcelona.



Mercedes García Ferrari

Doctoranda en historia, Universidad de San Andrés.
Becaria doctoral del International Institute of Social History, Programa SEPHIS, Países Bajos.
Magíster en investigación histórica, Universidad de San Andrés.
Docente e investigadora en la Universidad Nacional de General Sarmiento.